

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA CON EL OBJETO DE REUNIR ANTECEDENTES SOBRE ACTUAR DE LAS AUTORIDADES DE GOBIERNO, EN ESPECIAL LAS RELACIONADAS CON LA PDI Y SU ALTO MANDO, RESPECTO A DIVERSAS IRREGULARIDADES Y EL POSIBLE TRÁFICO DE INFLUENCIAS, CEI 2.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 3, LEGISLATURA 370ª, CELEBRADA EN LUNES 01 DE AGOSTO DE 2022, DE 13.10 A 13.17 HORAS.

SUMA

De conformidad al artículo 240 del Reglamento, se aceptó por unanimidad de los parlamentarios presentes la renuncia al cargo de Presidente de la Comisión, por parte del diputado Francisco Pulgar Castillo, en sesión de fecha 18 de julio de 2020.

Presidió la sesión, presencialmente y de manera accidental, el diputado señor **René Alinco Bustos**.

Actuó, en calidad de Abogada Secretaria de la Comisión, la señora Ximena Inostroza Dragisevic; de manera presencial; como abogada ayudante, la señorita Elizabeth Cangas Shand; y como secretaria ejecutiva la señora Mariel Camprubi Labra, ambas de manera remota.

I. ASISTENCIA

Asistieron, de manera presencial, las diputadas integrantes de la Comisión señoras Claudia Mix Jiménez, Marisela Santibáñez Novoa, Paula Labra Besserer y Karen Medina Vásquez, y el ya mencionado Presidente accidental de la Comisión diputado René Alinco Bustos.

Asistieron, vía remota, las diputadas integrantes de la Comisión señoras Maite Orsini Pascal y Camila Flores Oporto, y los diputados integrantes de la Comisión señores Tomás De Rementería Venegas y Miguel Ángel Calisto Águila.

También, participaron de la sesión el diputado Juan Antonio Coloma Álamos en reemplazo del diputado Cristhian Moreira Barros, el diputado

Juan Irrázabal Rossel en reemplazo del diputado Johannes Kaiser Barents-Von Hohenhagen, y el diputado Sergio Bobadilla Muñoz en reemplazo del diputado Álvaro Carter Fernández.

II. ACTAS

El acta de la sesión constitutiva se dio por aprobada por no haber sido objeto de observaciones. El acta 2ª se puso a disposición de los diputados y diputadas integrantes de la Comisión.

III. CUENTA

La Abogada Secretaria de la Comisión informó que se recibieron los siguientes documentos para la cuenta:

1.- Oficio N° 17.604 del Secretario General de la Cámara de Diputados mediante el cual comunica que en la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre el actuar de las autoridades de gobierno, en particular, aquellas pertenecientes al Alto Mando de la Policía de Investigaciones sobre eventuales irregularidades y posible tráfico de influencia (CEI 2), el diputado Álvaro Carter Fernández reemplazará en forma permanente al diputado Marco Antonio Sulantay Olivares.

2.- Oficio N° 17.634 del Secretario General de la Cámara de Diputados mediante el cual informa que en la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre el actuar de las autoridades de Gobierno, en particular, aquellas pertenecientes al Alto Mando de la Policía de Investigaciones sobre eventuales irregularidades y posible tráfico de influencia (CEI 2), la diputada Karen Medina Vásquez reemplazó en forma permanente al diputado Francisco Pulgar Castillo.

3.- Comunicación del Jefe de la Bancada Republicana, mediante la cual comunica que el diputado Juan Irrázabal Rossel, reemplazará en la sesión del día de hoy al diputado Johannes Kaiser.

4.- Comunicación del Jefe de la Bancada Unión Demócrata Independiente, por la cual comunica que el diputado Sergio Bobadilla Muñoz, reemplazará en la sesión del día de hoy, al diputado Álvaro Carter Fernández.

5.- Comunicación del Jefe de la Bancada Unión Demócrata Independiente, por la cual comunica que el diputado Juan Antonio Coloma Álamos, reemplazará en la sesión del día de hoy, al diputado Cristhian Moreira.

IV. ORDEN DEL DÍA

Pronunciarse respecto a la renuncia al cargo del Presidente de la Comisión, por parte del diputado Francisco Pulgar Castillo, en sesión de fecha 18 de julio de 2020, de conformidad al artículo 240 del Reglamento, sin perjuicio de tratar otras materias de su competencia.

El diputado **Alinco**, Presidente accidental de la Comisión, en atención a la comunicación de reemplazo permanente del diputado Francisco Pulgar Castillo, contenida en el punto 2 de la Cuenta, propuso dar por aceptada su renuncia al cargo de Presidente de la Comisión.

Así se acordó por la unanimidad de las diputadas y diputados presentes.

De conformidad a lo establecido en el artículo 241 del Reglamento, la Comisión deberá elegir de su seno un Presidente o Presidenta titular, mediante votación por cédula, en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

V. ACUERDOS

1.- ACEPTAR la renuncia al cargo de Presidente de la Comisión, por parte del diputado Francisco Pulgar Castillo, en sesión de fecha 18 de julio de 2020.

2.- CREAR grupo de WhatsApp entre las diputadas y diputados integrantes y la Secretaría a cargo con el objeto de facilitar la comunicación y coordinación de la Comisión.

El detalle de lo obrado en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento¹.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 13.17 horas.

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC

¹ <https://www.democraciaenvivo.cl/player.aspx?id=3402&name=PROGC019009.mp4>

Abogada Secretaria de la Comisión

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR
ANTECEDENTES SOBRE EL ACTUAR DE LAS AUTORIDADES DE GOBIERNO,
EN ESPECIAL LAS RELACIONADAS CON LA PDI Y SU ALTO MANDO,
RESPECTO DE DIVERSAS IRREGULARIDADES Y EL POSIBLE TRÁFICO DE
INFLUENCIAS**

SESIÓN EN FORMATO MIXTO:

(Presencial y vía telemática)

Sesión 3^a, celebrada en lunes 1 de agosto de 2022,
de 13:10 a 13:17 horas.

Preside de manera accidental el diputado René Alinco.

Asisten las diputadas señoras Camila Flores, Paula Labra, Karen Medina, Claudia Mix, Maite Orsini y Marisela Santibáñez, y los diputados señores Miguel Ángel Calisto, Tomás de Rementería, Sergio Bobadilla, en reemplazo del diputado Álvaro Carter; Juan Antonio Coloma, en reemplazo del diputado Cristhian Moreira, y Juan Irarrázaval, en reemplazo del diputado Johannes Kaiser.

TEXTO DEL DEBATE

-Los puntos suspensivos entre corchetes corresponden a interrupciones en la transmisión telemática.

El señor **ALINCO** (Presidente accidental).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión constitutiva se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 2^a se encuentra a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

La señora Secretaria dará lectura a la Cuenta.

La señora **INOSTROZA**, doña Ximena (Secretaria) da lectura a la cuenta.

El señor **ALINCO** (Presidente accidental).- Gracias, señora Secretaria.

Ofrezco la palabra sobre la Cuenta.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra sobre puntos varios.

Ofrezco la palabra.

Esta sesión tiene por objeto pronunciarse respecto de la renuncia al cargo del Presidente de la comisión, diputado señor Francisco Pulgar Castillo, en sesión de fecha 18 de julio de 2022, de conformidad con el artículo 240 del Reglamento de la Corporación, sin perjuicio de tratar otras materias de su competencia.

Si le parece a la comisión, se dará por aceptada su renuncia.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Solicito a la señora Secretaria que nos informe acerca de la oportunidad en que se realizará la elección del nuevo Presidente titular.

La señora **INOSTROZA**, doña Ximena (Secretaria).- Señor Presidente, la elección del nuevo Presidente se realizará en la próxima sesión ordinaria de la comisión, es decir, el próximo lunes.

Les recuerdo que para participar en la votación de la elección deberán concurrir en forma presencial.

El señor **ALINCO** (Presidente accidental).- Señora Secretaria, ¿no se puede hacer en una sesión extraordinaria?

La señora **INOSTROZA**, doña Ximena (Secretaria).- Señor Presidente, el Reglamento indica que la votación debe realizarse en sesión ordinaria.

El señor **ALINCO** (Presidente accidental).- Gracias, señora Secretaria.

Tiene la palabra la diputada Marisela Santibáñez.

La señorita **SANTIBÁÑEZ** (doña Marisela).- Señor Presidente, por su intermedio, agradezco a quienes se encuentran presentes, pero lamento que estemos retrasando tanto el funcionamiento de una comisión tan importante. Por eso, espero que para la próxima sesión concurran todos.

Entiendo que por lo que pasó en la sesión anterior, lamentablemente, no podemos solicitar que se cursen invitaciones.

Tal vez podemos sugerir nombres de invitados a través de un chat para poder avanzar y para que, una vez electo el Presidente, no perdamos más el tiempo, porque ha sido durísimo tener esperando a las familias debido a lo que está pasando, incluyendo la operación de la detective Araya, que está a días de realizarse. Habría sido interesante contar con esos antecedentes desde que se constituyó la Comisión Especial Investigadora.

He dicho.

El señor **ALINCO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra la señora Ximena Inostroza.

La señora **INOSTROZA**, doña Ximena (Secretaria).- Señor Presidente, la comisión ya se constituyó; se realizó una elección, y hubo un Presidente titular que renunció, el diputado Pulgar. Por tanto, es posible tomar acuerdos.

El señor **ALINCO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra la diputada Claudia Mix.

La señorita **MIX** (doña Claudia).- Señor Presidente, para avanzar, y para que no se nos haga tan corto el plazo de gestión de la comisión, podemos hacer llegar propuestas de nombres de invitados a Secretaría.

El señor **ALINCO** (Presidente accidental).- Si le parece a la comisión, a sugerencia de la señora Secretaria, se creará un chat de la comisión para que nos contactemos más rápidamente. ¿Ese chat tendría el carácter de oficial?

La señora **INOSTROZA**, doña Ximena (Secretaria).- Sí, señor Presidente, y, a través de este, pueden canalizar sus propuestas.

El señor **ALINCO** (Presidente accidental).- ¿Habría acuerdo?
Acordado.

La próxima sesión se realizará el próximo lunes 8 de agosto, a las 13:00 horas, en esta misma sala.

Tiene la palabra, señora Secretaria.

La señora **INOSTROZA**, doña Ximena (Secretaria).- Señor Presidente, recuerdo a los integrantes de la comisión que en la primera sesión se facultó al Presidente para establecer el orden de los invitados.

El señor **ALINCO** (Presidente accidental).- Muy bien.
Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 13:17 horas.